



CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS

INGESA renueva el concierto de farmacia con los colegios profesionales

- **El concierto ha sido firmado por la directora del INGESA, el director de la Tesorería General de la Seguridad Social y el presidente del Consejo General de Colegios Profesionales de Farmacéuticos (CGCOF) en nombre de los presidentes de los colegios de Melilla y Ceuta**
- **Este documento fija las condiciones para la prestación farmacéutica y asegura la dispensación de medicamentos a través de las farmacias de Melilla y Ceuta**
- **Las oficinas de farmacias y las farmacéuticas y farmacéuticos son los profesionales sanitarios más accesibles a la población por lo que, en el acto de firma del convenio, la directora del INGESA ha querido destacar y agradecer su papel fundamental durante la pandemia y en el día a día**

Madrid, 19 de mayo de 2021.- Hoy se ha formalizado en la sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) en Madrid la renovación del concierto de farmacia entre el INGESA, la Tesorería General de la Seguridad Social y los colegios profesionales de farmacéuticos de Ceuta y Melilla. De esta forma, el INGESA garantiza la dispensación de medicamentos a la ciudadanía a través de las farmacias.

El concierto es el documento en el que se establecen las condiciones para la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia.

De este modo, el concierto recoge las condiciones para la dispensación de medicamentos, fórmulas magistrales, preparados oficinales, preparados individualizados antialérgicos, vacunas individualizadas bacterianas autorizadas y productos dietéticos financiados. El texto incluye las condiciones para la actualización de los requisitos exigibles en cuanto a la dispensación a través de la receta electrónica interoperable.

En el acto de firma, la directora del INGESA, Belén Hernando Galán, ha querido mostrar su agradecimiento a la labor que han realizado las farmacéuticas y farmacéuticos de Melilla y Ceuta en el periodo de pandemia. “Los profesionales de las oficinas de farmacia se han mantenido en primera línea con sus establecimientos abiertos, atendiendo las necesidades de la población y contribuyendo a la formación y educación de la ciudadanía para combatir la COVID-19. Quiero agradecerles su compromiso y reconocer su enorme labor ahora y siempre”, ha afirmado la directora.

Así, Hernando Galán ha solicitado a los presidentes de los colegios profesionales de Farmacia de Melilla, Francisco Pérez Fernández, y Ceuta, Mario de Miguel-Zamora, presentes en la firma, que trasladen su agradecimiento al conjunto de la colegiación de ambas ciudades.

Por su parte, el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), Jesús Aguilar, ha destacado como “el buen entendimiento entre ambas instituciones ha permitido sacar adelante y renovar el concierto, mejorando así la asistencia farmacéutica que reciben los 150.000 beneficiarios del INGESA a través de las farmacias”. Además, Aguilar ha querido agradecer y reconocer la labor de los colegios de Ceuta y Melilla, “en los trabajos previos a la firma del concierto, así como por la labor que están desarrollando los farmacéuticos y las farmacias ceutíes y melillenses combatiendo la pandemia”.

